

El Norte

Se publica Jueves y Domingos

Cáceres 28 de Noviembre de 1903

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Un mes, 75 céntimos; trimestre, 2 pesetas; semestre, 4 idem; año, 750 idem; número suelto, 10 céntimos; atrasado, 25 idem.
Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración de este periódico, Portal Empedrado, 41. No se devuelven los originales aunque dejen de publicarse.
ANUNCIOS.—Primera plana, 50 céntimos línea; segunda idem, 40 idem; tercera idem, 25 idem; cuarta idem, 10 idem. Remitidos y reclamos, á precios convencionales.—Los suscriptores obtendrán un 10 por 100 de descuento.

LOS PAGOS SERÁN SIEMPRE ADELANTADOS

de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 229

Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Próbadlo solo una vez para convencerse

EL BUEN GUSTO

CAMISERÍA

REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botanaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

Nota del día

No por esperada deja de comentarse menos la conducta de Moret y sus amigos á raíz del resultado de la asamblea. Cifrabán en este acto sus esperanzas, esperaban de él un triunfo tan grande como grande había sido su esfuerzo y grandes los auxilios que le prestaran elementos que debieron permanecer neutrales, y no es de extrañar que al sufrir la decepción corra hoy parejas su desesperación rabiosa con lo que fueron ayer sus esperanzas risueñas y halagadores optimismos. Mas ni el resultado de un plebiscito, por adverso que fuese, debiera llevar al ánimo del candidato derrotado otra cosa que la convicción de que no supo reunir aun las aptitudes necesarias para conquistar el puesto objeto de sus ambiciosos delirios, ni de otra parte se demuestra con desahogos que reclaman el escenario de la plazuela ó el lavadero lo que como la preterición más ó menos justa y la ingratitud más ó menos manifiesta, tienen en el tiempo y las circunstancias sus principales vengadores.

Trataráse de una prebenda, dijérase que la jefatura del partido liberal aseguraba á quien lo obtuviese ventajas y hasta rentas en cuyo usufructo habían de ser cooperadores los predilectos del vencedor, y aún así, y benévola mente pensando, habría que confesar que sólo un pecho ruín puede intentar, en el colmo de la desesperación, revolverse contra la realidad que se impone, y disputarle la presa á que seguramente, y si había de obtenerse á costa del interés patrio, renuncian hasta aquellos que gimen bajo el yugo de sus hipotecas y sus préstamos.

Mas bien porque Moret y los suyos crean son ellos la panacea única para los males de la nación, bien por cualquier otra causa, es evidente que visto el desaire de Vega Armijo, á quien se acudió como solución póstuma, por si todavía no fueron bastante los actos ejecutados ayer, y cual si, engañándose, estimaran engañar al país, bullen todavía los amigos de don Segismundo alardeando de fuerzas y energías, pregonando á los cuatro vientos es un partido lo que esca-

ramente alcanzaría honores de fracción individual, pues ya demostraron, y no obstante lo crítico de las circunstancias, no están todos ni cada uno allí donde se encuentra el candidato á jefe que hoy llora su derrota.

Periódicos tan independientes como *Diario Universal*, y exministros tan exclusivamente liberales como el conde de Romanones, lanzan envenenadas flechas contra lo que llaman *disidencia monterista*, y procuran á toda costa, tergiversando y hasta sacrificando la verdad, destruir lo que nació al amparo de convicciones profundísimas, nunca de interesadas conveniencias. Por ende los disparos se dirigen muy especialmente contra quien como el Sr. Canalejas llaman alma de la conjunción, y este exministro supo demostrar que las delicias del poder no son bastante á hacerle olvidar los sagrados compromisos contraídos con la opinión, supo probar no son la deserción y la apostasía parte integrante de su programa, ni aun cuando al defensor y al apóstata se le premie con lo que tanto ambicionan otros que están muy por bajo del nivel del ilustre democrata.

Ladren á la luna en buen hora los hambrientos canes de un partido en el que no caben sino aquellos que en durísimas lecciones de la realidad vieron se imponen nuevos rumbos y horizontes nuevos; á sus escarceos y sus alardes, á sus desplantes y bravucones insultos, á todo su programa de insidias alentadas por el peor de los consejeros, serán premio justísimo las risas del país, risas en la que se concentra el más grande de los desprecios ya que no supieron oírse los más sangrientos de los reproches.

"Estamos donde estábamos", ha dicho el conde de Romanones, el primado á quien sólo un principado en perspectiva pudo retener al lado de don Segismundo.

"¡Bien estáis ahí!", ha contestado el pueblo liberal y democrático que se dispone á la reconquista de sus derechos, sacudiendo el yugo del turno pacífico que consumando cruenta liquidación selló su frente con un Invi de escarnio é ignominia.

L. Giraud.—Dentista.—

3, Plaza Mayor, 3.

El partido liberal democrático

Con este título leemos en nuestro colega *Heraldo de Madrid*, en su número del pasado miércoles, y copiamos por estimarlo de grande interés, no ya solo para nuestros correligionarios sino para cuantos siguen atentos los sucesos y se preocupan de cuanto afecta al interés del país:

"Los discursos pronunciados ayer en la reunión celebrada por el nuevo partido en el Senado fueron los siguientes:

El Sr. Montero Ríos

"Señores: Es posible que en el ánimo de ustedes haya habido algún error respecto al objeto de esta convocatoria. Su objeto principal era que nos conociéramos, que nos abrazáramos y nos consideráramos como amigos de corazón, unidos con un fin político: el amor á nuestra patria y á la democracia.

"No tiene otro objeto, porque todos los demás, dentro de pocos minutos, habrán de manifestarse en el salón de sesiones. Y para qué decirlo aquí, si vamos á repetirlo dentro de pocos momentos?

"Pero permitidme que os diga que el día de hoy es el día más feliz de mi vida desde 1885, porque vuelve á estar unida la familia liberal, que en virtud de aquel proyecto de amplias bases que el ilustre y nunca olvidado Sr. Alonso Martínez y mi humildísima persona formamos, para unir en un haz, en defensa de la patria, de las instituciones, del país y de los ideales democráticos. (Muy bien.)

"Esas diferencias, que, producto más del tiempo que de la voluntad de los hombres, habían ocasionado entre nosotros separaciones tan dolorosas para los amigos del corazón, para los verdaderos demócratas, y tan perjudiciales para el país, han desaparecido hoy. Bienaventurado sea el día de hoy, y ojalá que la historia de nuestra patria lo registre como un día del que arranque para el porvenir la esperanza de su prosperidad y de su grandeza. (Bravo, muy bien.)

"Consagremos un recuerdo á nuestro inolvidable jefe el Sr. Sagasta, á quien en el presente y en el porvenir no podrán menos de recordar todos los amantes de la libertad y de la patria; todos aquellos que tienen adoración por su progreso y prosperidad; todos aquellos que aspiran un día y otro día á mejorarla en el orden político, en el orden moral y en el orden intelectual y económico.

"El Sr. Sagasta, atribuyéndole sus adversarios cuantos defectos su imaginación les sugiera, siempre fué el apóstol de la libertad y su estrella polar la democracia española.

"Al mismo tiempo lamentemos también que por una circunstancia puramente transitoria se encuentre ausente de nosotros nuestro patriarca, á quien todos amamos y respetamos, el ilustre marqués de la Vega de Armijo.

"El está de corazón con nosotros, tengámoste como si estuviera presente aquí; piensa como nosotros, siente como nosotros y aspira á lo que nosotros aspiramos. Es el hombre más venerable del partido liberal y democrático; á él no tiene nada el partido que concederle, todo lo tiene adquirido por su propia historia, de la cual arrancan los derechos que tiene dentro del partido democrático.

"El es el jefe natural, no por nadie aclamado, sino por su propio derecho, de nuestros amigos en la Cámara á que pertenece; él será siempre el verbo del partido, y habrá de contribuir á la dirección de éste en sus actos más importantes y fundamentales.

"Ya que la enfermedad que le aqueja, afortunadamente para nosotros y para el país, es transitoria y pasajera, lamentémosla, pero enviémosle desde aquí nuestro saludo más cordial y cariñoso. (Muy bien, muy bien.)

"Y permitidme que con esto ponga término á las desaliñadas palabras que estoy pronunciando.

"Unidos en el corazón por los mismos sentimientos y en la cabeza por los mismos ideales, tengamos fe en que con la honrada ejecución de ellos y con la recta intención con que habremos de llevarlos á la gobernación del Estado podremos salvar el orden público, afianzar las instituciones que nos rigen y establecer de una manera permanente el régimen y la democracia en España." (Bien, muy bien.)

El señor marqués de Ayerbe

"No extrañaréis que, unido por vínculos de amistad y parentesco con el señor marqués de la Vega de Armijo, tome en este momento la palabra para daros las gracias más rendidas y más sinceras, tanto en su nombre, como por lo que á mí compete, por las frases que ha tenido la bondad de pronunciar nuestro siempre querido y respetable jefe el Sr. Montero Ríos. (Muy bien.)

"Solamente en este concepto me he permitido decir estas breves palabras, y aprovecho este momento tan solemne para saludar al venerable patriarca de la libertad y de la democracia española, á la que tantos servicios ha prestado y ha de prestar en lo sucesivo para la prosperidad de la nación y de las instituciones." (Muy bien, muy bien.)

El Sr. Canalejas

"Señores: La única elocuente voz que todos deseábamos oír, el único sabio ejemplo que demandaremos mañana, se cifra en nuestro único, indiscutible y respetado jefe señor Montero Ríos.

"No me dirijo á antiguos ni nuevos correligionarios y amigos, porque amigo lo fui siempre por vínculos del corazón, y correligionario la vida entera, por la comunidad de ideas y de pensamientos.

"No vuelvo á una familia que abandoné, ni á un hogar del que estuve ausente, porque en esta familia me recordaron siempre y en este hogar me quisieron todos; en el pensé constantemente cuando hablé, cuando sentí y cuando pensé.

"El Sr. Montero Ríos.—Permitame el señor Canalejas que le interrumpa: su señoría no ha cesado un solo día de vivir en el mismo hogar en que hemos vivido todos los amigos de la democracia.

"El Sr. Canalejas.—Cuando sentía, digo, más que cuando hablaba ó escribía, porque aquí son, por ventura, más estrechos los vínculos del afecto que los lazos de la comunión de ideas, y es fuerza moral indestructible que los hombres puedan conciliar sus opiniones, pero jamás deponer sus odios, y yo no tuve jamás sino respeto y consideración para el que hoy es nuestro ilustre jefe.

"Nada más tengo que decir, sino encarecer, en nombre de algunos diputados y senadores, el gran respeto que nos merece el señor marqués de la Vega de Armijo.

"El es, en la aristocracia, el democrata que trabajó siempre por la libertad, y es en la democracia un prócer, no solo por su noble alcurnia, sino por la elevación de sus pensamientos. (Bien, muy bien.)

"Yo quiero declarar que, de igual suerte que entendemos todos los aquí reunidos que no hay más que un solo jefe para todos nosotros, porque ésta no es conjunción, que las conjunciones parecen las ganchas fáciles con las que se pueden abrir todas las puertas, la de los adversarios, como la de los amigos, el Sr. Montero Ríos, en la Cámara popular no tendremos más autoridad que el señor marqués de la Vega de Armijo, porque aun cuando entre nosotros haya otras personas dignas de toda consideración y respeto, el marqués de la Vega de Armijo es hoy en el Congreso por nuestro cariño, por nuestro respeto y nuestra adhesión, el único que puede llevar nuestra voz."

El señor marqués de Teverga

"El señor marqués de la Vega de Armijo me había encargado expresar aquí á nuestros amigos y correligionarios, como á nuestro ilustre é indiscutible jefe, cuán gratamente hubiera asistido á esta reunión á continuar la obra de la democracia española.

"Después de lo dicho por el señor marqués de Ayerbe, no me queda otra cosa que

hacer sino adherirme á lo manifestado por éste y congratularme al saludar aquí á todos los amigos y correligionarios que han asistido á esta reunión, que tan provechosa ha de ser para la democracia, para las instituciones y para el porvenir de nuestra patria. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. López Domínguez

“Dos palabras no más, señores señores, porque hay alguien que me considera nuevo en esta reunión. (Muchos: ¡No, no!) Hago más, en absoluto, las palabras pronunciadas aquí por mi digno y querido amigo el señor Canalejas, y como dentro de muy pocos instantes habremos de usar de la palabra, en la sesión de esta Cámara, el Sr. Montero Ríos, nuestro digno jefe, y yo, sólo pronuncio ahora, que nos encontramos en familia, estas cuatro palabras, teniendo en cuenta la consideración que antes he expuesto. (Muchas voces: ¡Viva el jefe del partido liberal! Aplausos.)”

Así ha empezado, ésta fué no la primera manifestación de vida, sino la primera evolución de un partido que vuelve por ideales que parecían dormidos y hasta olvidados. Así enarbó una bandera que parecía relegada á los rincones de un museo arqueológico y vuelve hoy á flotar concentrando las esperanzas de un pueblo que se llamó, mil veces, irredento; de este modo, en fin, y en forma tan gallarda, se disponen los representantes del gran partido democrático, á luchar contra cuanto hasta hoy ha impedido la tan ansiada rehabilitación en el concierto de las naciones libres.

NUEVA INDUSTRIA

Nuestros colegas de Madrid *El Viajante* y *El Boletín de Comercio* y los de Santander *El Cantábrico* y *El Diario Montañés*, dedican grandes elogios á la razón social “Fernández y Guerrero”, creada recientemente para explotar en grande escala la fabricación de chocolates.

Constituyen dicha razón social D. Clemente Guerrero, de un lado, y de otro, nuestros queridos amigos D. Baldomero y D. Francisco Fernández, tan ventajosamente conocidos en esta plaza por su merecido crédito y ardiente espíritu industrial.

Al ocuparse *El Cantábrico* de esta industria y nueva razón social, dice:

“Anoche se inauguró en esta ciudad una nueva industria que, por la forma y adelantos con que se ha instalado y por el espíritu de progreso y los alientos de trabajo que la inspiran, está llamada á ser de lo más importante de Santander: nos referimos á la fábrica de chocolates establecida por los señores Fernández y Guerrero en la calle de Daoiz y Velarde, número 15.

Aunque por nuestras ocupaciones habituales no asistimos al acto de la inauguración, al que habíamos sido invitados atentamente, hemos procurado adquirir algunos datos referentes á la nueva fábrica, de cuya importancia puede juzgarse por ellos.

La maquinaria consta de una máquina refinadora, mesa rotativa, extractora de aire, batidora y limpiadora ventiladora para el cacao; todo ello movido, mediante las oportunas transmisiones, por un motor eléctrico de seis caballos de fuerza, cuya energía suministran las Centrales Eléctricas, y cuyo ingeniero, D. Isidro Rodríguez, ha dirigido la instalación.

Los señores Fernández y Guerrero pueden vanagloriarse de ser los primeros que montan la industria de chocolates en Santander con tales adelantos y ser aquí la suya la primera fábrica á la que se aplica la energía eléctrica como fuerza motriz.

Deseamos á su simpática iniciativa y loables actividades el feliz resultado que merecen, congratulándonos de la apertura en nuestra ciudad de un centro fabril de la importancia de la nueva fábrica.”

Unidos nosotros á los Sres. Fernández, por gratos vínculos de amistad estrechísima, pudiera parecer sospechoso cuanto dijéramos en elogio de estos incansables hijos del trabajo que buscando siempre más ancho horizonte á sus iniciativas llegan hoy á Santander exponiendo un capital importante y confiando en sus aptitudes y decidido amor á la industria. Por esta razón prescindimos de elogios y aunque nos cueste grande esfuerzo, nos concretamos á enviarles nuestro más entusiasta parabién, deseándoles que los beneficios obtenidos resulten en proporción á lo que son sus indiscutibles merecimientos.

EN LA AUDIENCIA

En la mañana del miércoles y ante el tribunal del Jurado celebróse la vista de una causa procedente del Juzgado de Logroñán, instruida contra Lucas Rodríguez Yelmo, acusado de homicidio en la persona de Martín Muñoz Gil.

La acusación pública estuvo á cargo del

Sr. Savall y representaba la defensa el distinguido letrado de este Colegio D. Quintín Pulido Peña, quien en un discurso, como todos los suyos, tan falto de figuras retóricas, como sobrado de lógicos argumentos, logró llevar al ánimo de los jueces populares la convicción de que su defendido obró en defensa propia y sin la intención de causar mal tan grave como el causado.

El veredicto fué de inculpabilidad, y pedida por el Ministerio público la revisión por nuevo Jurado, fué denegada por la Sala.

Nuestro amigo el Sr. Pulido Peña recibió muchos y merecidos plácemes, á los que unimos el nuestro, deseándole jamás se interrumpa la serie de sus éxitos.

También en la mañana del viernes entendió el Jurado en causa por homicidio, del que se acusaba á Vicente Cerezo y á su hijo Juan, vecinos ambos de Roturas (Cabañas), representados por sus respectivos defensores D. Ignacio Navarro y D. Luis Grande Baudesson.

El fiscal Sr. Escalada al modificar conclusiones retiró la acusación contra Juan Cerezo, y elevó á definitivas las provisionales contra Vicente.

El Sr. Navarro pronunció sencillo informe en el que procuró y logró con creces destruir las pruebas y argumentos de la acusación, informe al que puso término con breve epílogo invitando á los jurados á que estimasen la eximente de *defensa propia* en favor de su defendido, pues así lo reclamaba el es píritu de justicia, de que los suponía animados.

El veredicto fué dictado de acuerdo con lo pretendido por la defensa, y el Sr. Navarro sumó uno más á los triunfos logrados.

D. VICENTE G. OLALLA

El 24 del corriente y después de breve y terrible enfermedad, pasó á mejor vida el que supo granjearse la amistad de cuantos le conocieron.

Cuanto nosotros pretendiéramos decir en alabanza de D. Vicente García Olalla resultaría pálido ante la realidad y todo parecería pequeño ante aquella vida honrada, dedicada por entero á remediar las necesidades del pobre desvalido.

¡Cuántas lágrimas enjugadas y cuántas situaciones difíciles resueltas por el que hoy lloran centenares de huérfanos y viudas, centenares de familias á quienes no faltó un consuelo y una limosna!

De carácter amable y sencillo y acreedor á la estimación general, ha muerto el popular D. Vicente reclamando de todos una oración y una lágrima.

Descanse en paz.

COMUNICADO

Sr. Director de EL NORTE DE EXTREMADURA.

Muy señor mío: Estimaría de su amabilidad se sirviese insertar las siguientes líneas en ese periódico de su digna dirección, dándole por ello las gracias anticipadas:

Creería faltar á un deber de agradecimiento, si no atestigüese lo muy reconocido que he quedado á la Compañía de seguros contra incendios “La Catalana”, así como á su digno representante D. Juan Pérez, por la prontitud y lealtad con que he sido indemnizado del importante siniestro que tuve en mi casa asegurada por dicha Compañía.

Queda de V. atento y s. s., SEVERIANO MASIDES. Aldeanueva del Camino 23 Noviembre 1903.

El crimen de Don Benito

Continúa siendo el tema de actualidad este crimen vulgarísimo en el que no se registró otra nota que la fracasada intervención del caciquismo local.

Contra lo pregonado por alguien, el pueblo de Don Benito ha dado pruebas de corrección exquisita y hasta supo oír sin protestas ruidosas los juicios vertidos en su informe por el Sr. Muñoz Rivero, defensor de García de Paredes.

Hoy habrá informado nuestro particular amigo el notable abogado de este Colegio D. Juan Hidalgo Cabanillas. Su discurso se espera con ansia y seguramente habrá de resultar uno de tantos de los que tan justa fama y merecido renombre supieron conquistarle.

La prensa madrileña prodiga sus elogios al acusador privado Sr. Teixeira, cuyas excelentes prendas nos eran asimismo conocidas de antemano.

Transcurre la vista sin ningún accidente que lamentar y es seguro que el lunes ó en la mañana del martes dicte su veredicto el tribunal popular, siendo opinión general que los autores del bárbaro crimen oirán el fallo terrible á que se hicieran acreedores.

Sueltos

Se dice que el director del Instituto, don Manuel Castillo, con el fin de que cesen las dificultades surgidas para la instalación del Museo Arqueológico Provincial, ha resuelto quedar desalojadas las habitaciones que, como director, ocupa en el primer establecimiento docente de la provincia.

Celebramos la medida adoptada por el señor Castillo, y que no solo viene á resolver un problema que parecía de solución difícil, y á demostrar lo mucho que en el ánimo de este profesor influye cuanto afecta al mejor desarrollo de la cultura en la provincia, sino que pondrá fin á la poco edificante controversia que con la Comisión de Monumentos se pretende entablar en *El Noticiero*.

Y á propósito de *El Noticiero*. Irritado justamente, en opinión nuestra, con la conducta seguida por la Empresa explotadora de nuestro alumbrado público, cierra furiosamente contra nuestros comerciantes é industriales en general, y dice que en Cáceres se estiman como excepción rara los honrados y de buena fe.

Sin duda por esto, y para radimir á los explotados, surgió la *Cooperativa*, y es raro (el reclamo es gratis) que aquel local no se encuentre invadido constantemente por los convencidos que profesen las teorías de *El Noticiero*.

Y que la *Cooperativa* no es muy favorecida, lo demuestran anuncios en que se ofrece un regalo no ya á los socios sino á cuantos del público verifiquen allí sus compras.

Lo cual que da lugar á que se sospeche que ó en la *Cooperativa* no se tiene en cuenta su reglamento y los fines de su institución ó no es ya tal *Cooperativa* y hasta en la matrícula de industrial figura como cualquier otro establecimiento abierto al público, extremo el último de cuya comprobación puede encargarse el más humilde de los contribuyentes.

Más como ésta no es materia á discutir hoy, y menos cuando los socios (si existen) no leen “Memorias”, desde el año 1901, volvamos á la cuestión.

Quedábamos en que según el *Noticiero* los comerciantes de buena fe eran *rara avis* en nuestra población.

Y al día siguiente se nos dice por el colega que le han felicitado muchos comerciantes (¡¡!).

¡Y que sus flechazos iban contra aquellos á quienes *picase*...! Y... huelgan los comentarios.

PEQUEÑECES

Se preguntan algunos qué se hará Moret sin la tan suspirada jefatura, y es causa de su incertidumbre un olvido imperdonable.

Olvidaron que en Zaragoza y á falta de más elevada ocupación, exhibió con orgullo á un *baturrico*, agente electoral suyo, que pesaba nada menos que diez y siete arrobas.

Perdida la jefatura que *Segis* apoteciera se dedicará de fijo, vista ya su suerte adversa á exhibir *bichitos* raros en barracones de feria.

Olvidado el escándalo de Mr. Girón, viene un cochero á poner en ridículo á otra principessa.

Y cuentan que el egregio esposo, después de poner en conocimiento de la familia la fuga de su esposa, á quien no supo atraer ni aun anticipándole su perdón, organizó una expedición venatoria á una de sus posesiones.

¿De caza á sus posesiones este príncipe engañado? De fijo tuvo á su alcance un magnífico venado.

Un detalle más para la historia de la criminalología en nuestro país:

Un chiquillo precoz, por dos bellotas, á otro niño que diez años contaba, según dicen de un pueblo de Galicia, le asestó tres terribles puñaladas.

De seguir esto así no será extraño llegue la fecha en que los niños nazcan y en vez de asirse al pecho de su madre le pidan un *revólver* y una *facal*!

Noticias

El martes último y por los ingenieros del Estado practicáronse en toda la línea del ferrocarril de Madrid (Delicias) á Valencia-Alcántara pruebas detenidas y minuciosas registros con el fin de cerciorarse de la posibilidad ó imposibilidad del recorrido, por esta línea, de los wagones especiales que han de formar el tren real que conducirá á Lisboa al joven monarca español.

Las pruebas dieron resultado excelente y en la mañana del miércoles salieron de Valencia para Madrid los técnicos encargados de este estudio.

El viaje regio, por lo tanto, y caso de que no se efectuase por nuestra línea, no se efectuará por deficiencias de ésta, pese á lo afirmado por el *Diario de Badajoz* y repetido por la colega local.

El sepelio del cadáver de nuestro querido amigo D. Vicente G. Olalla, verificado en la mañana del jueves, tuvo todos los caracteres de una manifestación.

Unimos á los muchos que en estos días recibe la familia del finado, nuestro sentido testimonio de pésame.

La importante compañía de seguros “El Día”, ha otorgado su representación en la provincia, á nuestro amigo particular y correligionario, D. Arturo García y Merino. Enhorabuena.

El digno é ilustrado juez de primera instancia de esta capital ha fallado el pleito seguido á instancia de nuestro distinguido amigo D. Baldomero Ferrer contra el Ayuntamiento de Alcántara, sobre cumplimiento de contrato, condenando á dicho Ayuntamiento al pago de las cantidades estipuladas con dicho señor por virtud de dicho mandato, en armonía con lo que pretendía en la demanda.

Ya oímos los mayores elogios del informe que pronunció en la vista su letrado titular el Sr. Rosado, quien según nuestras preferencias rayó á grande altura y reveló el soluto dominio de la materia, deleitando en las filigranas de su elocuencia á cuantos vieron la fortuna de escucharle.

Nuestro parabién por éxito tan brillante como justo.

A NUESTROS ABONADOS

Rogamos á cuantos se encuentran en descubierto con nuestra Administración, se apresuren á saldar sus cuentas, satisfaciendo el importe de los recibos pendientes y facilitando de este modo la buena marcha de nuestro periódico. Igualmente encarecemos á nuestros corresponsales la diligencia para practicar sus liquidaciones.

Para las dispepsias, diarreas y disenterias en niños y adultos, tómese el ELIXIR DE TOMACAL DE SAIZ DE CARLOS y seguro el alivio inmediato y la curación pronta. Pídase siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que en diez años de éxitos constantes. Examine en las etiquetas la palabra STOMALIN, marca de fábrica registrada en Europa y América.

BIBLIOGRAFIA

La antigua y acreditada casa editorial de SORRES DE MANUEL SOLER, acaba de dar á la pública un importante tomo de cerca de 250 páginas de texto sobre la Industria Licorista. Dicho tomo viene á enriquecer la hermosa serie de tomos que con tanto acierto y elevación de criterio los editores ofrecen periódicamente al público ilustrarles en los más escabrosos y difíciles problemas industriales. Se titula “Formularios Industriales”, y no desmiente en nada la afirmación su título en su primera parte, pues, contiene fórmulas, próximamente, para la exacta composición de toda clase de licores, aguardientes, las bebidas alcohólicas destiladas ó sin destilar, medicinales, etc., etc., y en la segunda enseñanza

manera de confeccionar económicamente toda suer-
te de aguis de tocador, perfumes, jabones y cos-
téticos. Su autor, Porfirio Trias, merece nuestro
más sincero parabién, por la facilidad y destreza
que ha sabido sortear los escollos que ofrece
con que tan importante materia, encerrándose
el tratar de tan reducidos límites de un Manual. Así, pues,
en los reducidos límites de un Manual. Así, pues,
prescindiendo de la descripción de los diversos
procedimientos—tarea, hoy día inútil, por no decir
absurda ó imposible, ya que cada fabricante en
particular procura introducir alguna modificación,
que sepa á misterio, en las manipulaciones y hasta
en los mismos instrumentos de que se sirve,—el
autor señala la fórmula escueta para la exacta
confección de un licor cualquiera, y si en su inte-
ligencia considera necesaria una pequeña explica-
ción, procura señalarla con términos contados y
precisos. De esta suerte la obra, verdaderamente
original en su forma, resulta riquísima en fórmu-
las y en procedimientos, y al propio tiempo fácil-
mente manejable. Se vende en todas las librerías
al precio de 1'50 pesetas.

Ha aparecido el cuaderno 21 de las *Obras poéticas*
de Campomar, notable edición que honra á don
Luis Tasso, de Barcelona, en cuya casa se laborea.
Consta de 32 páginas y una seductiva lámina
original, y se vende á 15 céntimos el ejemplar; ba-
ratos cuyo mismo orden se irán publicando las obras
sucesivas de la proyectada *Biblioteca de Grandes*
Autores.

PRENSAS PARA BALDOSIN
Se venden cinco prensas de tres
modelos, de diferente potencia. Muy
baratas. Están como nuevas.
GRAN OCASION. Pedir diseños y

precios: Apartado de Correos número
256, Madrid.

Vaquería Suiza



Cervecería

CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO
ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)

Despacho permanente de leche pura de
Vacas Suizas y Holandesas, desde las seis y
media de la mañana, á **cuarenta cénti-
mos de peseta litro.**
Servicio á domicilio en lecheras de cristal
precintadas, garantizando su pureza y me-
dida.
Se sirve café con leche y tostada á **cu-
arenta céntimos.**

Todos los domingos se servirán exquisitos
pasteles.
Única casa que vende la Cerveza en
Beks.

SERRERÍA MECÁNICA
DE LAS MADERAS DEL
PINAR DEL MORENO
Talayuela (Cáceres)
A DOS LEGUAS DE NAVALMORAL DE LA MATA

Gran existencia de maderas de
pino, aserradas, con el marco del
país. Se sierra á las medidas que se
deseen, sirviéndolas inmediatamente
por disponer de maquinaria que per-
mite gran producción diaria.
Cajas para envases. Palos de silla
escuadrados y toda clase de madera
para embalaje.
Para precios, dirigirse á los seño-

res Martínez, Tanler y Macias, en
Arroyo del Puerco, ó á D. José Mar-
cos Encabo, en Navalmodal de la
Mata (Cáceres).

“La Minerva Cácerena,”
DE
SERAFIN RODAS HERRERO
IMPRENTA,
Librería,
Encuadernación y
Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras
científicas, literarias, recreativas y centro de sus-
cripciones.
Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folle-
tos, billetajes, periódicos, prospectos, carteles é
impresiones de todas clases.
Sellos de “Cautchouc”. Único depósito en Cáce-
res de plata MENESES.
Agua de colonia y quina, carteras, petacas y
tarjeteros, bastones, boquillas de ámbar, búfalo y
coco.
Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

AGENTES ACTIVOS se necesitan para vender buenos especi-
ficos veterinarios.
Escribir con referencias: **LESCAZES, Campomanes, II.—Madrid**

BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA

VINOS PUROS Y AUTÉNTICOS, elaborados en nuestras Bodegas

Nuestra marca es muy conocida y solicitada en todos los establecimientos
de España y por las familias.
Pidanse en todos los Ultramarinos, Cafés y Tiendas las clases más usuales,
que son: Málaga dulce negro, Blanco dulce, Blanco seco, Lágrimas, Pedro
Jimén, Pajarete, Moscatel, Jerez, etc., etc.

A. BARCELÓ E HIJOS, MÁLAGA

Proveedores efectivos de la Real Casa de España

FERRO-QUINA BISLERI
¿Queréis la Salud??
El uso de este licor
se considera ahora co-
mo una necesidad pa-
ra los nerviosos, ané-
micos y los debilita-
dos de estómago.
El ilustre Profesor
MILAN
Enrique Morselli escribe:
Me ha dado indiscutibles resultados en las
formas de dispepsia lenta, como también
en todos los estados de debilidad general
que complican la neurosis histérica.
Para los pedidos en España
dirigirse á D. ALFREDO ROLANDO
BAJADA S. MIGUEL, 1

VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO
PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO
UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS
DE
Rafael Torregrosa de Cos Estrada
JERÉZ DE LA FRONTERA
(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)
ÚNICO EN SU CLASE
Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por
gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino, de uso doméstico**,
es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la po-
breza de la sangre.
El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus
delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los **dos** grandes
agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.
LO MEJOR PARA EL ENFERMO
De venta en todas las capitales de España.
Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,
2.-PLAZA MAYOR.-2

EL MEJOR ALIMENTO
para la crianza y destete de los niños
SOPA DE ANGELES
PRECIOS
Kilogramo..... 2'75 pesetas
500 gramos..... 1'50 ”
100 ” 0'30 ”
Lo recomendamos á las madres por sus
excelentes condiciones nutritivas, superiores
á las de cuantas pastas y harinas, de su cla-
se, se conocieron hasta hoy.
ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:
Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,
2.-PLAZA MAYOR.-2

SUCURSAL ESPAÑOLA
de la
COMPANÍA INGLESA
La Gresham
(The Gresham Life Assu-
rance Society, Ltd.)
Fundada en Londres en 1848
y establecida legalmente en España
desde 1882
Seguros sobre la vida
Y RENTAS VITALICIAS
PÓLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS.
Con la participación en el 90 por 100 de
los beneficios, los Asegurados en esta
Compañía gozan de todas las ventajas que
les podría ofrecer una Sociedad mutua sin
estar sujetos á sus responsabilidades.
LA GRESHAM tiene constitui-
do el depósito exigido por las
leyes fiscales vigentes, como ga-
rantía para sus asegurados en
España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 38, Madrid
Delegado é Inspector en Extremadura:
D. Dionisio Viniegra
Oficina: Plaza de San Juan, 14
CÁCERES

La Palatine
Compañía inglesa de
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
explosiones
y accidentes persona-
les á prima fija.
(The Palatine Insurance Company Ltd.)
La Palatine asegura también con-
tra la pérdida de alquileres ó rentas
por causa de incendio.
Como la Compañía no es mutua,
sus asegurados no incurrir en res-
ponsabilidad alguna.
Los siniestros se arreglan y se
pagan inmediatamente.
Esta Compañía tiene constitui-
do el depósito exigido por las
leyes fiscales vigentes, como ga-
rantía para sus asegurados en
España.
SUCURSAL ESPAÑOLA
Calle de Alcalá, 23, Madrid
Delegado en la provincia de Cáceres:
D. DIONISIO VINIEGRA
Oficina: Plaza de San Juan, 14
CÁCERES

NO COMPRÉIS CALZADO
sin antes visitar la zapatería de **MODESTO CORTÉS**.
Portal Llano, 2.-Cáceres

VALENTÍN ZUBIAGA
Hierros, aceros, chapas, viguería de hierro adornos fundidos para balco-
nes y coloniales.
Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y
todo lo concerniente á este ramo.
20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

INTERESANTÍSIMO
Para adquirir los mejores cafés
tostados: En el establecimiento “**La**
Cubana, de Sebastián Nicolas,
Badajoz, que han sido premiados
con medalla de oro en la Exposi-
ción de París.
Venta exclusiva en esta plaza en
el acreditado establecimiento de
D. Manuel Garcia, Alfonso XIII,
número 4.
SÍ, SEÑOR
No hay confitura que iguale á las tan re-
nombradas **PASTILLAS DE CAFE Y**
LECHE ESTERILIZADA, elaboradas en
Logroño, por los **SOBRINOS DE LA VIUDA**
DE SOLANO.
PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.
Depósito: Establecimiento de **Gabino Díez**
Huertas.—Cortes, núm. 40, Cáceres.

HIERROS, ACEROS,
chapas y viguería de hierro, todas clases de cerrajería,
adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y báscu-
las, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema
y todo lo concerniente á este ramo

GABINO DÍEZ HUERTA
GRAN SURTIDO
en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapio-
cas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas,
azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa,
bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases
Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

HARINA SACTEADA
para NIÑOS,
Convalecientes
y Ancianos.

NESTLÉ

DISPONIBLE

DISPONIBLE



AGENCIA DE TRANSPORTES
DE
Segundo Pérez

Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros a las salidas y llegadas de los trenes.

Oficinas: Carretera de la Estación
SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE
Don Víctor García Hernández,
Portal Llano, 21. — Cáceres
(HAY TELÉFONO)



Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"

DE
HERMENEGILDO GARCIA
CACERES

Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, es muy conveniente a los consumidores de harinas hacer un ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad de que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.
Se muelen toda clase de cereales a precios reducidos.



Aceite fino de oliva

DE LA
VARIEDAD MANZANILLA

Filtrada y garantizada su pureza

Premiado con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.

Cosechay elaboración
DE

DON DANIEL BERJANO

Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres

De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4. — Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domiciliada en Madrid, Calle Olozaga, n.º 1
(PASEO DE RECOLETO)

Capital social efectivo. Rvn. 48.000.000
Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.

Primas y reservas Rvn. 180.422.776'70
Siniestros pagados desde su fundación Rvn. 368.287.665
Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901 Rvn. 9.573.217

(Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. — Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.

Seguros sobre la vida. — En este ramo de seguros contrata toda clase de combinación. Las cosechas se aseguran en pie, en gavilanes, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, a la reducida prima de SEIS reales por cada mil.

Seguros especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas MAS REDUCIDAS que cualquiera otra compañía.

La prima fija al hacer el seguro, es inalterable. Esta Compañía no hace ofrecimientos pomposos, lo cual es tan fácil de hacer como difícil de cumplir. A su seriedad y exacto cumplimiento en los siniestros se debe la importancia que goza y la preferencia de que es objeto.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
Don Claudio González Alvarez
Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES
AGENCIAS
en todas las poblaciones de importancia

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, a 3 y 5 pesetas caja. — Se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid
En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES

GARANTIAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
RESERVAS " 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:

Por seguros vida Ptas. 269.174.713'33 } 355.401.816'33
Id. id. accidentes " 86.227.103'11 }

Pagado a los asegurados hasta igual fecha Ptas. 21.602.821'94

Esta SOCIEDAD se dedica a constituir capitales para la formación de dotales, redenciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA
Domicilio social: Ancha, 64. — BARCELONA.
Delegado é Inspector de Extremadura:
DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18. — Badajoz.

REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA

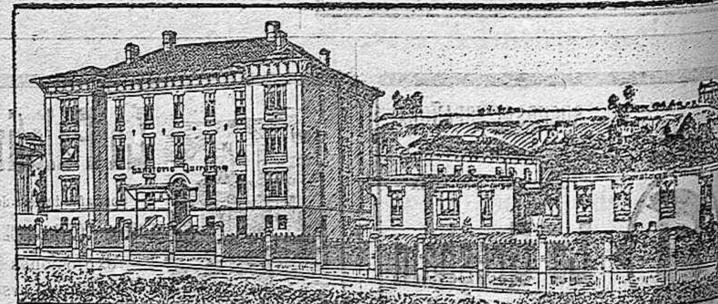
D. Adrián Caldera Cepeda

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Plazuela de la Concepción, núm. 6
CACERES

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, hallase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación es necesario la práctica de alguna operación: y para que de los beneficiados de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin girar honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

JARDIN DE LA ROSA

Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos

CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID

Arbustos perennes floríferos a 35 pesetas ciento.
Rosales de 1.ª, clases variadas, a 25 pesetas ciento.
Rosales trepadores de 1'50 a 2 metros, a 30 pesetas ciento.
Eucaliptus glóbulos de 0'90 a 1 metro, a 60 pesetas ciento.

Envío catálogo gratis

La Garantía Agrícola Industrial

SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)

Oficinas: Paseo del Prado 30.

ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES

para

TODAS CLASES DE SEMILLAS

Despacho de estos abonos, en casa de **ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres**

SOLUCIÓN BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO
DE CAL CON
CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasco, Alfonso XIII, número 31; en Hervás, C. López; en Navalmoral, L. Marcos; en Plasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez; y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

La Villa de Madrid

SOMBRERERÍA

PEDRO FERNÁNDEZ

Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretos y solidos.

Especialidad en gorras de todas clases.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

5, Portal Llano, 5, Cáceres